



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013)**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **DR. RUBÉN JASSO DÍAZ**, Presidente de dicha Sala, Licenciada, **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Integrante y Licenciada **MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO**, Integrante, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada **TERESA SOTO MARTINEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESION ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

172/2013-1 124/2010

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX. VS. MARIA OTILIA VALENCIA RINCON Y OTRO. ESP. HIP. CONFIRMA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA:
DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.**

**MAGISTRADA INTEGRANTE:
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**

**MAGISTRADA INTEGRANTE:
LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.**

**SECRETARIA DE ACUERDOS:
LIC. TERESA SOTO MARTÍNEZ.**